

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO LI

Dirección y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.—Tel. 2.931

Madrid 11 de agosto de 1919

== DOS EDICIONES DIARIAS ==

NUM. 15.428

## Las actividades marítimas del Japón

El desarrollo de la Marina mercante japonesa es sencillamente maravilloso. Comenzó a notarse inmediatamente después de la ruptura de las hostilidades entre los colosos beligerantes de Europa, sobre todo cuando los armadores nipones se vieron obligados a llenar el vacío dejado por algunas Compañías, después de haber suspendido casi por completo sus servicios asiáticos.

Más tarde, muchos vapores matriculados nipona, hasta entonces en servicios irregulares, fueron enviados a ayudar a los países beligerantes en el transporte de municiones y material de guerra, y sus actividades alcanzaron en un tiempo alto grado de intensidad.

Desde el comienzo de la guerra, más de veinte líneas regulares han sido establecidas y cuentan ahora con bases estables.

He aquí una lista de ellas:

Nipon Yusen Kaisha.—Extraservicio a Europa; servicio a Nueva York (vía Canal de Panamá), una vez cada cuatro semanas; a la Argentina, seis veces al año; a Nueva Zelanda, ocho veces al año; línea de Java-Calcuta-Nueva York; servicios a Portsaíd; servicio al Mediterráneo; servicio a las islas oceánicas; servicio a Tsingtao, dos veces al mes.

Osaka Shosen Kaisha.—Servicio a San Francisco; a Sudamérica; a Australia, mensual; a Europa del Sur, men-

sual; a Sudafrica; al Pacífico del Sur; a Tsingtao.

Yamashita Steamships Company.—Servicio a Taiwan (Formosa); del Japón a América (vía Singapoor) y Penang; línea de Singapoor a Portsaíd (vía Bangkok, Saigón y Hong Kong, Java y Calcuta).

Compañía Mitsubishi.—Servicio del Japón a Singapoor, de Singapoor a Swasow, de Singapoor a Sandakan.

Mitsui Bussan Kaisha.—Servicio entre Japón y Hong-Kong, de Hong-Kong a Ban-Kong.

Ocean Transportation Company.—Servicio a Seattle; línea a Java, a Australia; servicio a Singapoor y a Marsella.

Recientemente la Osaka Shosen Kaisha ha iniciado un nuevo servicio de vapores a Europa y la Compañía Mitsubishi comienza uno de carga entre San Francisco y el Japón que entrará en operaciones tan luego como su sucursal en América quede establecida.

El establecimiento de estos nuevos servicios regulares demuestra prácticamente el maravilloso desarrollo de las actividades marítimas del Japón.

Si España hubiese tenido alguna vez, durante su dominación en América, alguna época de preocuparse de su porvenir marítimo, no habría perdido su dominio colonial y sería el suyo en Europa mucho más efectivo.

pón con 282.060 e Italia con 271.620 (pero incluyendo a Trieste), son los países que construyen más que España, que tiene en astillero 118.854 toneladas.

Después están Bélgica, China, Dinamarca, Francia, Grecia, Noruega, Portugal y Suecia.

Es halagador para nosotros ocupar un puesto, modesto, pero respetable, en cuestión tan importante como la construcción de la Marina mercante, que es alma y vida de los pueblos, sobre todo de los que tienen un litoral extenso.

Demostración incontestable del resurgimiento de España, es este esfuerzo en un punto en que hasta hace muy poco dependíamos del extranjero.

Así vamos en otros y así debemos ir en todos.

## Los submarinos españoles

VIGO, 10.—La escuela de submarinos españoles ha efectuado ejercicios de inmersión.

Iban en los buques los guardias marinas que cursan sus estudios en la división de instrucción.

Los alumnos, que son 40, se distribuyeron entre los cuatro submarinos.

Sumergieron primero el «A-2» y el «A-3», que vinieron hasta el centro de la bahía, donde subieron a la superficie.

Volvieron a sumergirse y regresaron hasta el costado del crucero «Carlos V» (que lucía la insignia de la división de instrucción), y allí volvieron otra vez a salir a la superficie.

Salió luego el «Isaac Peral», que navegó hasta frente al faro guía, donde se sumergió, y así vino hasta la bahía, donde volvió a salir a flote.

Hundióse de nuevo, y bajo el agua caminó hasta llegar a la base naval.

Mientras tanto regresaron el «A-1», el «A-2» y el «A-3» hacia el centro de la bahía, donde salieron a la superficie en medio de numerosas embarcaciones, cuyos ocupantes ovacionaron a las tripulaciones de los submarinos.

Las pruebas han dado un resultado excelente.

Los submarinos han salido para el Ferrol convoyados por el crucero «Extremadura».

## Los ingresos del Tesoro

Durante el pasado mes de julio recaudó el Tesoro la cantidad de 108,7 millones, contra 90,2 en igual mes del año precedente.

Hay, pues, un alza de 12,4 millones de pesetas.

El total de la recaudación desde abril a julio asciende a 455,5 millones de pesetas, con aumento de 18,4 respecto a igual período de 1918.

Los impuestos que aparecen con alza son: territorial, con 552.184 pesetas más; industrial, con 7.258; utilidades, con 321.100; derechos reales, con 1.042.793; alcoholes, con 2.307.728; azúcares, con 8.206.805; Consumos, con 218.418; transportes, con 1.525.718; alumbrado, con 102.910; propiedades, con 1.504.907; Timbre, con 2.060.111, y loterías, con 1.375.837.

Los impuestos en baja son: tabacos, con 195.996 menos; minas, con 137.470; cédulas, con 48.147; Aduanas, con 12.173.861, y cervezas, con 11.813.

## El palacio de la Granja

El señor marqués de Santa Cruz ha dirigido en el Senado un interesante ruego al Gobierno, relativo a la conveniencia y necesidad de reparar con la urgencia debida el Palacio de La Granja.

Ya es sabido que ese Palacio, que figura justamente en el catálogo de los monumentos nacionales, fué en buena parte destruido por un incendio.

Como monumento nacional que es, la reparación corresponde al Estado.

Lo que el señor marqués de Santa Cruz rogaba al Gobierno era que se incluyese en presupuestos las cantidades necesarias para llevar a cabo la restauración.

El ruego del señor marqués de Santa Cruz, al que se han adherido los representantes de Segovia, ha sido acogido favorablemente por el Gobierno, que ha hecho la promesa formal de incluir en presupuestos cantidades para el fin indicado.

Así lo hará por el sistema de anualidades.

El marqués de Santa Cruz recibió felicitaciones por su iniciativa y por el buen éxito del ruego formulado por él.

## Muerte de Leoncavallo

ROMA, 10.—El compositor Leoncavallo ha fallecido en Montecatini.

El compositor italiano Ruggiero Leoncavallo era uno de los músicos que mayor popularidad han alcanzado en la época moderna.

Su bella ópera «Payasos» recorrió en triunfo todo el mundo.

Nació en Nápoles el 8 de marzo de 1858. Su gran afición al arte musical le llevó a hacer sus estudios en edad muy temprana, siendo un notable pianista. También fué director de orquesta.

Su primera ópera, destinada al teatro de Bolonia, fué la titulada «Chatterton», que no tuvo éxito.

Entre sus obras posteriores, además de «Payasos», figuran «La Bohème» (distinta de la de Puccini), «Zazá» y otras composiciones diversas.

Residió mucho tiempo en Alemania, donde alcanzó gran crédito, y allí escribió, por encargo del mismo emperador, su ópera «Rollando».

## Diputación provincial

Nuevos visitadores.

Han sido elegidos para los cargos de visitadores de los establecimientos benéficos de la Diputación los señores siguientes:

Del Hospital provincial, Sres. Salcedo y Pérez Toledo.

Del Hospital de San Juan de Dios, señores Del Coso y Rodríguez (D. Arturo).

De la Inclusa y Asilo de San José, señores Ovejero y Sáiz Herráiz.

Del Hospicio, Sres. Barrio y Asensio. Del Asilo de las Mercedes, Sres. Albericio y Sarabia.

Del Manicomio de Ciempozuelos, señor López (D. Angel).

De la Plaza de Toros, Sres. Aguilar y García Albertos.

Para presidir la Comisión de Beneficencia ha sido designado D. Florentino Molás, y para representar a esta Comisión en la de Personal, el Sr. Aguilar.

También han sido elegidos para las presidencias de las Comisiones de Hacienda y Fomento los Sres. De Goitia y González Rojas.

## LOS AGRICULTORES

Los labradores y Ayuntamientos del Toboso han dirigido al gobernador civil de Toledo el siguiente telegrama:

«Reunidos Ayuntamiento y labradores de este pueblo, acordaron felicitar efusivamente a V. S. por su aptitud en labor intereses agricultores, rogándole insista en la campaña emprendida, que no puede ser más justa.—El alcalde, Diego Gómez.»

## Centro de Hijos de Madrid

La Junta directiva ha acordado que quede suspendida la cuota de entrada durante los meses de agosto y septiembre.

Los señores que deseen pertenecer a dicho Centro, pueden presentar los boletines de adhesión en la Secretaría de dos de la tarde a doce de la noche.

La Junta directiva del Centro de Hijos de Madrid ha dispuesto la celebración de concursos para atender todos los servicios de sastrería, alumbrado, impresos, escritorios, tocadores y limpieza.

En la Secretaría se facilitarán a los concursantes los datos que estimen oportunos y se admiten las proposiciones por escrito hasta el día 20 del corriente mes.

## DIARIO DE LA MARINA,

REDACCION Y ADMINISTRACION

PELIGROS, 3 MADRID

## El Instituto Español de Oceanografía

Juicios de la Prensa francesa

La importante revista *Comptes Rendus*, órgano de la Academia de Ciencias, de París, inserta en su número de 21 de julio lo siguiente, que nos complace en reproducir, como homenaje justísimo al ilustre profesor D. Odón de Buen, que tan alto lugar intelectual recaba para España en el extranjero.

Se trata de una glosa del primer volumen que el príncipe de Mónaco dedica a los trabajos de Oceanografía y de Biología marina del Instituto Español de Oceanografía.

«Este volumen—dice *Comptes Rendus*—es el comienzo de una publicación periódica con mapas, apuntes y grabados en el texto, que comprenderá los trabajos ejecutados en España bajo la dirección del Instituto Español de Oceanografía, con la colaboración de los sabios nacionales y extranjeros.

Ello representa un gran esfuerzo por aportar una contribución seria al estudio del mar, que sobrepasa las grandes dificultades de un «début».

El texto es el resultado de las campañas realizadas en el Mediterráneo en el verano de 1916, con el cañonero del Estado «Núñez de Balboa», bajo la dirección de D. Odón de Buen, profesor de la Facultad de Ciencias de Madrid.

En él trata de varias Memorias del director y del profesor D. Rafael de Buen que ha hecho sus estudios oceanográficos en el Museo de Mónaco, y con el profesor Thoulet, del laboratorio de Nancy, y otras del profesor D. Jaime Ferrer Hernández.

Inserta gráficos de la profundidad, de la temperatura, de la salinidad, etc., obtenidos a lo largo de la costa del Mediterráneo y del estrecho de Gibraltar, con los instrumentos y procedimientos del plan adoptados en los acuerdos internacionales tomados en Roma en 1914.

Publica trabajos cartográficos interesantes con la descripción de los fondos marinos, y acompaña una detallada Memoria de los trabajos realizados y resultados obtenidos por el Instituto Español de Oceanografía, con todos los elementos necesarios.

El primer volumen presenta un interés especial para Francia, pues la creación de los laboratorios españoles se debe a la influencia del profesor Lacaze Duthiers, director del laboratorio de Banyuls, por el apoyo que D. Odón de Buen encontró en aquel medio.

Resalta también que la orientación de la Oceanografía en España está inspirada por las enseñanzas de los laboratorios de Mónaco, por el apoyo del príncipe Alberto, a quien España debe realmente el impulso dado por sus sabios al estudio de los mares que bañan la Península ibérica.

El Instituto Español de Oceanografía realizó durante la guerra campañas en las costas de Galicia, cuyo resultado integra el contenido del segundo volumen, actualmente en Prensa.

Se ha instalado un laboratorio central en Madrid, que se dispone a contribuir activamente a las investigaciones que interesan a las Comisiones internacionales del Mediterráneo y del Atlántico.

Periódicos de la importancia de *Le Temps*, de París, y otros franceses, se ocupan del contenido de las líneas precedentes, tributando elogios a la patriótica labor del sabio profesor D. Odón de Buen, que a nosotros, como buenos españoles, nos complace grandemente.

## Compañía Trasatlántica

El vapor

«MANUEL CALVO»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del corriente mes de Agosto de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, en expedición ordinaria, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana y Costa-firme.

El vapor

«CATALUÑA»

de esta Compañía, realizará una expedición comercial a Nueva York, llevando pasaje de primera y segunda clase solamente y carga, saliendo, salvo contingencias, de Barcelona el día 12 del corriente mes de agosto, el 13 de Valencia, el 15 de Málaga y de Cádiz el 17.

## Telegramas de la costa

Heroico salvamento de dos señoritas

EL FERROL, 10.—Esta mañana estaban bañándose en la playa dos señoritas, las hermanas Asunción y Piedad Artífano.

Se alejaron demasiado de la orilla sin darse cuenta, faltándoles las fuerzas.

Advertida del peligro que corrían, la Srta. Concha Serrano se arrojó al mar, llegando hasta donde estaban las dos hermanas, pero sin conseguir prestarles auxilio, por estar fuertemente asidas la una a la otra.

Al fin, y después de grandes esfuerzos, pudo sacar a Asunción hasta la playa.

En aquel momento llegó a la playa el capitán de Infantería D. Angel Suances, que se arrojó al agua y logró acercarse a la Srta. Piedad, que estaba desvanecida y casi asfixiada, consiguiendo salvarla con grandes esfuerzos.

Cuantas personas presenciaron el heroico proceder de los salvadores, les aplaudieron entusiasmadas.

Llegada de un barco alemán

BILBAO, 10.—Procedente de Alemania, ha entrado en el puerto exterior un buque germano, que es el primero que lo realiza a partir de la declaración de guerra el año 1914.

Se trata de un hermoso barco de cuatro palos, desplaza 14.000 toneladas y pertenece a la Compañía Hamburguesa.

El objeto del viaje de este barco, que se llama «Bralia», es recoger los cargamentos de los buques alemanes refugiados durante la guerra y requisados recientemente por el Gobierno español.

## NOTAS DE GUERRA

Destinos

Destínase al Ministerio de la Guerra al comandante de Infantería D. Manuel Latorre, y a la Sección de ajustes al teniente coronel de Infantería D. Máximo Vergara y al capitán de la misma Arma D. Ricardo Argós.

Mañana se publicará propuesta de destinos de alféreces (E. R.) de Sanidad Militar.

Academias

Se dispone de la apertura de curso en las distintas Academias militares tenga lugar el día 10 de septiembre próximo.

Se dispone que las vacantes de jefes de estudios de las distintas Academias militares se cubran a propuesta de los directores de las mismas.

Permutas

Se dispone que cambien entre sí de destinos los escribientes del Cuerpo Auxiliar de Intervención D. Andrés Bazán y D. Juan Isidoro.

Cesa en el cargo de ayudante del general de la primera brigada de la católice división el comandante de Infantería D. Luis Varela.

Reserva

Pasa a situación de reserva con el empleo inmediato el comandante de Artillería D. Juan Antonio Martín.

Uniformes

Se declara reglamentario en los Colegios preparatorios militares de Burgos y Córdoba, para los profesores de los mismos, el uniforme gris que se usa en las demás Academias.

Situaciones

Queda disponible el teniente auditor de primera D. Julio Ramos Laca.

## PROYECTO GIGANTESCO

## Un dique flotante en medio del Atlántico

LONDRES, 10.—El embajador americano en Londres declaró recientemente que Inglaterra y los Estados Unidos deben aproximarse más para estrechar aún los lazos de amistad.

Todo adelanto en las ciencias aproxima, desde luego, a ambas naciones y la aerostación ha resultado ser el último eslabón en este sentido; pero, desgraciadamente, el Atlántico es muy ancho y muy profundo.

El conocido crítico aéreo «Icarus» escribe sobre este particular en el *Observer*:

«Si existiera una isla o escollo en la mitad del Atlántico, ya habría más proximidad desde hace tiempo.»

El articulista recomienda la creación de un gigantesco dique flotante en el Atlántico, tanto para los trasatlánticos, como para los aeroplanos.

Opina que este dique sería de un valor inestimable para ambos países, pues aumentaría el tráfico marítimo y aéreo.

## La construcción naval

El *Lloyd register of Shipping*, publica una estadística de los buques mercantes que había en construcción a fines del mes de junio último en los astilleros de todo el mundo.

El tonelaje representativo de esas obras navales, se eleva a más de ocho millones de toneladas.

Inglaterra y los Estados Unidos, incluidos los dominios de la primera, absorben más de las dos terceras partes de esa cifra; pero el resto está distribuido entre otros doce Estados, en los que España figura en cuarto lugar.

Holanda con 219.332 toneladas, el Ja-

# Notas políticas

En la Presidencia

Los haberes del clero.—La Cierva es país conquistado.—La Asociación de Vecinos de Madrid.

Esperaban esta mañana los periodistas la hora de conversar con el Sr. Sánchez de Toca o con el subsecretario, cuando de un automóvil se apearon a la puerta de la Presidencia los prelados de Plasencia y Segovia.

A poco llegó el Sr. Bugallal, lo cual hizo suponer a los reporteros que la reunión había sido previamente convenida.

Duró cerca de media hora la conferencia, saliendo primero los obispos, que dijeron a los periodistas habían ido a ver al presidente para que les diera cuenta de lo ocurrido ayer en el Congreso con motivo de los haberes del clero y empezar con tal motivo ellos las gestiones oportunas.

Salieron a poco los Sres. Sánchez de Toca y Bugallal, que confirmaron el motivo de la visita de los prelados.

—¿Han visto ya los obispos al Sr. La Cierva?—interrogó un reportero.

—En efecto—dijo el Sr. Bugallal—; aunque el Sr. La Cierva es ya país conquistado.

El jefe del Gobierno dijo entonces a los periodistas que esta tarde, a las tres, reuniría en el Congreso a las minorías para llegar a un acuerdo en la necesidad de aprobar hoy la fórmula económica.

Cuando ya marchaban los Sres. Sánchez Toca y Bugallal, llegó a la Presidencia el Sr. Prado y Palacio, que su biendo en el automóvil del presidente partió con él.

Los periodistas visitaron entonces al subsecretario, que les dijo había recibido por no haberlo podido hacer el Sr. Sánchez de Toca, a la Junta directiva de la Asociación de Vecinos de Madrid, con su presidente Sr. Barrio Morayta, que venía a pedir que mientras se discute en las Cortes el proyecto de ley de contratos, sea dictado un Real decreto volviendo a poner los precios de los alquileres de las viviendas al mismo tenor que lo estaban en 1914.

El Sr. Canals prometió a la Junta de referencia que en el primer Consejo de ministros se trataría de dicho asunto.

## En Gobernación

A mediodía recibió el Sr. Burgos y Mazo a los periodistas y les dijo:

Esta mañana se ha observado un fenómeno en los aparatos de la Dirección de Correos y Telégrafos.

El paso de un astro ha establecido corrientes eléctricas contrarias a las telúricas, interrumpiéndose toda comunicación desde las nueve hasta las doce de la mañana.

La dirección del astro era de Oriente a Noroeste y, según noticias, ahora pasa sobre Francia e Inglaterra.

Creo que la primera observación ha sido hecha en el Observatorio del Ebro, notándose que al paso de este astro se ensanchaba la mancha solar.

A este fenómeno se debe, sin duda, el excesivo calor de estos días.

Esta tarde iré al Senado con objeto de contestar algunas preguntas que se me harán.

## De Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública ha dispuesto aplazar hasta el mes de abril de 1920 la Exposición Nacional de Pintura, Escultura y Arquitectura que estaba proyectada para el otoño próximo.

Las razones que ha tenido el Sr. Prado y Palacio para tomar esta determinación no pueden ser más poderosas.

Su deseo es que la Exposición revista extraordinaria importancia, y suponiendo que la temporada otoñal pudiera ser un obstáculo para ello y las lluvias restasen brillantez al certamen, ha creído más conveniente este aplazamiento, que permitirá al ministro hacer nuevos preparativos para la Exposición, que será una de las más importantes de cuantas se han celebrado en España.

## MOVIMIENTO DE PUERTOS

# Entrada y salida de barcos

EL DIA DE AYER

### Valencia

Entradas.—«Cabo Creus», de Cádiz, con carga general; «Jacinto Verdaguera», de Tarragona, con carga general; «Vicentita», de Cetta; «Menevián», de Cetta, con carga general; «Mempe», de Amsterdam, con carga general; «Joven Sebastián», de Torreveija, con sal.

### Cartagena

Entradas.—Vapor español «Serrano», de Gijón, con carbón; vapor holandés «Demus», de Valencia, con carga general; veleros españoles «Tito» y «San

Juan», de Mazarrón, con mineral; «Buen Amigo», de Aguilas, en lastre.

Salidas.—Velero francés «Ida», para Marsella, con carga general.

### Vigo

Entradas.—«Cabo Prior», de Sevilla, con carga general; «Cabo Higuera», de Villagarcía, con carga general; trasatlántico holandés «Gedria», de América del Sur, desembarcó 721 pasajeros; trasatlántico inglés de la Compañía Pacific, de Liverpool, con carga general.

Salidas.—«Alejandria», para Amsterdam, con 452 pasajeros, y «Kempe», para Cayal y escalas.

### Málaga

Entradas.—«España núm. 4», en lastre, de Barcelona; «España núm. 2», de Cartagena, con carga general; «Capitán Sagarra», de Villagarcía; balandro «Miguelito», con alubias, de Motril; laúd «Antonia», con madera, de Estepona; faluchos «Nueva Providencia» y «Sagrada Familia», en lastre, de Ceuta.

# La verbena de San Lorenzo

Concierto por la Banda municipal

He aquí el programa del concierto que la Banda municipal dará hoy, lunes, a las diez y media de la noche, en la calle de Valencia:

- 1.ª «El Liberal», pasodoble, Pérez Zúñiga.
  - 2.ª Tirana de «El barberillo del Avapies», Barbieri.
  - 3.ª «Retreta tártara», Sellenik.
  - 4.ª «Música, luz y alegría», Alonso.
- Segunda parte.—5.ª «Polonesa de concierto», Jiménez.
- 6.ª «Julita» (reveraina), Méndez.
  - 7.ª Fantasía de «Gigantes y cabezudos», Caballero.

# NOTAS MUNICIPALES

Hablando con el alcalde.—El precio del pan.—El concurso del Español

El Sr. Garrido, en su conversación habitual con los informadores, negó, en absoluto, la certeza de la subida del precio del pan, cuyo rumor había corrido en estos días, no estando, además, dispuesto, en modo alguno, a autorizar ningún aumento.

Esta mañana, presidida por el alcalde y asistiendo muchos concejales y periodistas, se reunió la Comisión correspondiente, procediendo a la apertura de los pliegos presentados para el arriendo del teatro Español.

Tres son los concursantes: D. Ricardo Calvo, avalado por el eximio comediógrafo D. Jacinto Benavente; D. Miguel Muñoz, que lleva como director artístico a D. José López Pinillos, y don J. Fernández, que ofrece contratar a las primeras figuras del arte dramático.

La Comisión no pudo dar dictamen, como era su propósito, por haber pedido el Sr. Corona que quedara sobre l. Mesa; se reunirá mañana, al objeto de dictaminar, y se resolverá el asunto en la próxima sesión municipal.

# LAS CORTES

## SENADO

(Final de la sesión del sábado)

Son aprobados en votación ordinaria los dos primeros lugares de las actas de Valladolid.

Se ponen a discusión las actas de Sevilla.

El Sr. Chapaprieta apoya una enmienda, pidiendo la nulidad de la elección.

Le contesta la Comisión. Retirada la enmienda, se aprueban las actas de Sevilla.

También son aprobadas las de Santander.

Continúa el debate sobre la exportación de aceite.

El ministro de Abastecimientos contesta los discursos de los marqueses de Cabra y Hermida.

Sostiene que en materia de exportación hay un régimen de libertad que no es perjudicial.

Defiende la necesidad de la ley de Subsistencias.

Termina afirmando que atenderá por igual los intereses del consumidor y del productor.

Queda terminado el debate. Se acepta la renuncia del acta del senador por Huelva, Sr. Vázquez de Zafra.

(Se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.)

Reanudada se da cuenta de haberse reconstituido la Comisión permanente de Hacienda, nombrando vicepresidente al Sr. Pardo en la vacante del marqués de Mochales.

## Sesión del 11 de agosto

Se abre la sesión a las cuatro y veinticinco, presidiendo el Sr. Rolland. La concurrencia es escasa y en el banco azul los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

El Sr. Gómez Bravo formula un ruego referente a las elecciones de concejales del distrito de Badajoz.

El Sr. Del Moral se ocupa de las deficiencias que se encuentran en las formaciones de los Juzgados de guardia, citando un caso ocurrido con motivo de la pasada huelga de la casa Del Rieu, y pide la formación de un expediente que depure responsabilidades.

El ministro de Gracia y Justicia recoge la denuncia formulada por el señor Del Moral y ofrece documentarse y depurar responsabilidades.

El ministro de la Gobernación contesta a varios ruegos que en sesiones anteriores le dirigieron los Sres. Fatás y Ubierna.

## Orden del día

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban sin discusión varios dictámenes de la Comisión de actas, proponiendo sean admitidos al ejercicio del cargo varios señores.

Varios de los aprobados juran acto seguido el cargo.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla, después de jurar el cargo, pide la palabra y dirige un ruego al señor ministro de Gracia y Justicia de completo interés local.

(Continúa la sesión.)

## CONGRESO

(Final de la sesión del sábado.)

Muy brevemente rectifica el ministro de Hacienda.

Interviene el Sr. Alas Pumaríño (don Armando) para refutar algunas afirmaciones del Sr. De los Ríos.

Pasa el Congreso a reunirse en secciones.

Son las cinco y media.

A las seis se reanuda la sesión.

Se aprueba el artículo 1.º de la fórmula.

La Comisión acepta con restricciones un voto particular del Sr. Montes Jovellar al art. 2.º

El marqués de la Frontera defiende otro voto particular al mismo artículo y lo retira luego.

El conde de Santa Engracia defiende una enmienda pidiendo mejoras para los funcionarios judiciales.

El Sr. Chicharro apoya un voto particular para que se incluya en la fórmula un crédito destinado a mejorar los haberes de los maestros, fijando en 2.000 pesetas el sueldo mínimo.

El Sr. Gascón y Marin se muestra de acuerdo con el Sr. Chicharro.

El Sr. Bullón, en nombre de la Comisión dictaminadora, contesta que es muy razonable lo que en el voto particular se propone, pero es imposible sobrecargar el presupuesto con ese nuevo gasto.

Se desecha el voto.

El Sr. Prieto apoya otro voto solicitando que no se ponga a los maestros en el aumento de sueldo a los funcionarios.

También solicita el restablecimiento de las garantías constitucionales y una declaración acerca de la conveniencia de derogar la ley de Jurisdicciones.

El presidente del Consejo le contesta y dice que la tendencia del Gobierno es que desaparezcan todas las jurisdicciones especiales.

El indulto está en estudio por el Gobierno, y será concedido muy pronto.

En cuanto a la suspensión de garantías, el Gobierno desea que se vuelva muy pronto a la normalidad constitucional.

Rectifica el Sr. Prieto.

El Sr. Saborit, en vista de las declaraciones del Sr. Sánchez de Toca, retira la proposición que tiene presentada pidiendo la derogación de la ley de Jurisdicciones.

El Sr. Garrán hace constar que él es más partidario de los indultos individuales que de los generales.

Se desecha el voto particular del señor Chicharro.

Y son retirados y desechados otros votos.

## Incidente ruidoso

El Sr. Fanjul, con el pretexto de discutir la fórmula económica, habla del mal efecto que la actuación del Parlamento ofrece en el Ejército.

Afirma que éste ve esa actuación con verdadero desdén, y que a él, por lo que personalmente le afecta, le merece verdadero desprecio.

(El tumulto que estas palabras producen es indescriptible.)

Las manifestaciones del Sr. Fanjul son protestadas enérgicamente por todos los diputados de la izquierda y por gran número de diputados de otros lados de la Cámara.

Se distinguió en la protesta el Sr. Villanueva, quien reclamó una explicación, por entender que las manifestaciones del Sr. Fanjul constituían una injuria.

En medio de un vocerío ensordecedor, preguntaban los diputados al Sr. Fanjul si había hablado en representación del Ejército.

El presidente, Sr. Sánchez Guerra, logró dominar el tumulto, y cuando éste iba decreciendo se oyó decir al Sr. Fanjul que él no había hablado en nombre del Ejército, sino en nombre propio.

Esta declaración apaciguó los ánimos.

El presidente de la Cámara: Convenida la presidencia de que esta noche no se llegará al art. 6.º de la fórmula, se suspende esta discusión.

He explorado la opinión de las varias fracciones parlamentarias, y he creído encontrar acuerdo a fin de que se habilite la tarde del domingo para celebrar sesión.

Se va a hacer la propuesta.

Hecha la propuesta, queda acordado celebrar sesión el domingo.

Se levanta la que está celebrándose. Son las diez menos cinco.

## Sesión del día 10 de agosto de 1919

A las cuatro menos veinte se abre la sesión, y una vez aprobada el acta de la anterior, se reanuda la discusión de

## La fórmula económica

El Sr. Maciá interviene para alusiones en el art. 2.º

Termina afirmando que las soluciones a todos los graves problemas sólo cabe esperarse de las izquierdas.

## Otra vez la cuestión militar

El Sr. Layret recoge algunos de los conceptos que anteayer expuso el señor Fanjul.

Asegura que ahora mismo el capitán general de Cataluña es un juguete de las Juntas de Defensa.

De la institución militar—dice luego—forman también parte los soldados, que son la verdadera fuerza.

Termina deseando que el Ejército español no imite al prusiano, sino que dé ejemplo de sentido de civildad.

Brevemente rectifica el Sr. Fanjul.

El Sr. Prieto señala los peligros que ofrece el que se levanten en la Cámara algunos diputados a defender al Ejército con una exaltación dañosa para éste.

## Discurso del Sr. Alba sobre las plantillas

Se aprueba el art. 2.º, y sin discusión el 3.º y el 4.º

En la del 5, se levanta el Sr. Alba a fijar el criterio de su minoría sobre las plantillas.

Dictará reglas que someterá a la aprobación de las Cámaras.

Se admite una enmienda del Sr. Matanzan estableciendo consignaciones para indemnizar a los pueblos castigados por las tormentas en el año agrícola 1919-1920.

Convertida la enmienda en art. 6.º, el 6.º pasa a ser 7.º

Este, que es el de las plantillas, es objeto de larga discusión.

Un diputado pide que se conceda a los empleados de Fomento un aumento que determina una ley.

El Sr. Villanueva dice que el Gobierno da a la fórmula un alcance que no es el pactado; que no debe concederse aumento sobre el que no haya unanimidad en la Cámara.

El Sr. Lerroux, para que se mejore a los inspectores de Higiene pecuaria.

Se retiran algunos votos particulares.

Al leerse el del Sr. Chicharro, que propone la mejora de los sueldos del clero, el ministro de Hacienda propone únicamente el aumento al clero rural.

El Sr. Menéndez: Y a los obreros que dependen del Estado, ¿cuánto?

El ministro de Hacienda: También se es aumentó. En fin, se ve que al clero de la ciudad no le aumentamos, sino al rural, que no puede vivir.

El Sr. Gasset (D. Fernando) acepta el aumento siempre que con él no se grave el presupuesto de culto y de clero.

El Sr. Alba estima que los aumentos que se piden para el clero tendrán mejor oportunidad en el presupuesto.

Ruega al ministro que desista de su propósito.

El ministro de Hacienda contesta que el sueldo que va a fijarse va a ser inferior al de los ordenanzas de los Ministerios.

Añade que si el criterio general hubiese sido no aceptar aumentos, él no se hubiese permitido éste; pero las izquierdas han propuesto algunos aumentos como el de los maestros... Y los peones camineros.

El Sr. Lerroux: Pero todo eso se acordó en el despacho del presidente.

El ministro de Hacienda insiste en su propuesta.

El Sr. Villanueva ruega a la presidencia que se vuelva en la discusión al punto en que estaba cuando se acordó la prórroga indefinida.

El presidente da cuenta de cómo exploró la voluntad de las minorías para prorrogar la sesión.

El Sr. Villanueva termina doliéndose de la actitud del Gobierno.

El Sr. Prieto se expresa en términos de idéntico sentido.

El Sr. La Cierva expresa su conformidad con la propuesta del Gobierno.

Contesta el Sr. Alba. Y en este punto —a las once de la noche—se levanta la sesión.

## Sesión del día 11 de agosto de 1919

Se abre a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Ortuño.

Poca animación en escaños y tribunas.

En el banco azul, los ministros de Fomento y Abastecimientos.

## Ruegos y preguntas

Los Sres. Gasset (D. Fernando) y conde de Gamazo formulan varios ruegos.

El señor ministro de Fomento, contestando al último orador, reconoce que los contratistas de ferrocarriles secundarios llevan con lentitud la construcción de las obras que les fueron concedidas.

Pero no se puede, sin embargo, exigirles en justicia otra cosa, porque es preciso tener en cuenta que las concesiones del Estado son de fecha anterior a la guerra europea, y que de entonces acá los materiales han aumentado de precio en proporciones que suponen la ruina de los contratistas, a quienes no se ha permitido acogerse a los beneficios de la revisión de contratos autorizada para otras obras.

El intento del ministro es prorrogar los plazos de los ferrocarriles ya subastados.

(Ocupa la presidencia el Sr. Sánchez Guerra y entran en la Cámara los jefes de minoría.)

(Jura el cargo el Sr. Rahola.)

El Sr. Barber pregunta si se han hecho gestiones cerca del nuevo Gobierno alemán para que sean indemnizadas las Compañías navieras españolas cuyos barcos fueran torpedeados por submarinos alemanes durante la pasada guerra.

Solicita también una declaración del Gobierno sobre el empleo que ha de dar a las consignaciones para indemnizaciones por daños de guerra.

El Sr. García Guijarro se adhiere a los ruegos del Sr. Barber.

El señor ministro de Estado dice que los acontecimientos políticos que se vienen sucediendo en Alemania han impedido hasta ahora a España reconocer al Gobierno del antiguo Imperio.

Nosotros formularemos siempre nuestras aclaraciones sobre la base de condenar la guerra submarina como atentatoria al derecho internacional.

El Sr. Domingo pregunta si es cierto que el Consejo de ministros ha acordado en firme el nombramiento del señor Amado para el Gobierno civil de Barcelona.

Habla de la intervención que el señor Bravo Portillo viene teniendo en los atentados sindicalistas de Barcelona.

El ministro de Estado asegura que el Gobierno procura en todo momento obrar con justicia en relación con el problema social catalán.

El presidente anuncia que va a interrumpirse el periodo de ruegos y preguntas para continuar la discusión de la fórmula económica.

## Orden del día

### La fórmula económica

El Sr. Alba interviene, manifestando que la cuestión del aumento de haberes del clero es de suma importancia para las izquierdas.

(Continúa la sesión.)

# Sueldos del ejército francés

## Sueldos e indemnizaciones

La Cámara francesa ha aprobado el proyecto presentado por el Gobierno concediendo indemnizaciones temporales a los oficiales y soldados.

Falta ahora la aprobación del Senado.

Las sumas que mensualmente cobrarán cuantos permanezcan en el Ejército, comprendidas las indemnizaciones, son:

- Mariscal de Francia, 3.000 francos.
- General de división, 2.265.
- General de brigada, 1.800.
- Coronel, 1.470.
- Teniente coronel, 1.230.
- Jefe de batallón, segunda clase, 1.125; primera, 1.050.
- Capitán cuarto, 915; tercero, 870; segundo, 825; primero, 780.
- Teniente cuarto, 678,50; tercero, 631,50; segundo, 601,50; primero, 571,50.
- Subteniente segundo, 480, y primero, 450.

Ayudante jefe, después de cinco años, 432; después de tres, 405.

Ayudante, después de once años, 402; después de ocho, 394,50; después de cinco, 387; después de tres, 369.

Aspirante, después de once años, 327; después de ocho, 319,50; después de cinco, 319,50; después de tres, 312.

Sargento mayor, después de once años, 315; después de ocho, 307,50; después de cinco, 300; después de tres, 282.

Sargento, después de once años, 291; después de ocho, 283,50; después de cinco, 276; después de tres, 258.

Cabo furriel, después de once años, 238,50; después de ocho, 231; después de cinco, 223,50; después de tres, 219.

Cabo, después de diez años, 106,50; después de cinco, 103,50; después de tres, 97,50.

Soldado, después de diez años, 76,50; después de cinco, 73,50; después de tres, 67,50.

# CALCULOS DE UN MILLONARIO

Un millonario inglés, excéntrico como casi todos los ingleses, y desocupado como la mayor parte de los millonarios, ha tenido la paciencia de formar cálculos respecto a lo que puede hacer con su dinero.

La fortuna que ha logrado realizar es de 25 millones de francos, o sea un millón de libras esterlinas.

Podría, según sus cálculos, gastar un billete de 100 francos cada minuto durante diez horas consecutivas, ya ún le quedaría un pico de tres millones para poder vivir.

En monedas de oro de 25 francos podría formarse un tapiz que cubriera el suelo de sus habitaciones, comprendiendo la cocina, escalera, vestíbulo, corredor y hasta el «water-closet».

Para trasladar dicho tapiz de un punto a otro, serían necesarios 100 hombres robustos, capaz cada uno de cargar 150 libras.

Sólo los millonarios pueden pensar en esta clase de cálculos, y vean ustedes cómo para algo han de trabajar más ellos que nosotros.

Para calcular los billetes que puede gastar un periodista hasta que se le agote el capital, no hay tiempo que emplear que él en sus cálculos habrá gastado el millonario inglés.

# Angel Ripoll

MAGDALENA, 27

De ocasión: Batería de cocina, clase extranjera, más barata que la del país. No hay quien compita ni en calidad ni en precio.

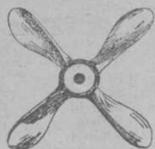
Diez mil vasos y copas de cristal a precios muy económicos.

Esta Casa no tiene ninguna sucursal

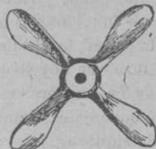


# The International Paint & Compositions C.º, Ltd

(Antes HOLZAPPELS LTD)



**Pinturas submarinas para fondos de buques**  
**Pinturas para las obras muertas y para uso general**



Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

**PATENTE INTERNACIONAL**

Es la composición más antimoluscosa que existe — Está usada por 11 Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y casas navieras

Marca registrada

**FABRICANTES DE LOS ESMALTES Y CONOCIDAS PINTURAS PREPARADAS "LAGOLINE"**

Marca registrada

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS DE BUQUES DE MADERA, PATENTE "NATIONAL", PATENTE "DANBOLINE", (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival LIMPIA METALES "ALADDIN"

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2.

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

**Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique**

## LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

**A LOS ASEGURADOS**

**FACILIDAD PARA CONTRATAR** los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

**SEGURIDAD Y RAPIDEZ** en las liquidaciones de siniestros y averías.

**LOS SUSCRIPTORES**

**PARTICIPACION DIRECTA** en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada participante por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid.

### VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

## Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

**SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA..... de 7.500 id.  
CADIZ..... de 7.500 id.  
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

**Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14**

PARA INFORMES: Sus consignatarios. — En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina. — En Valencia, Sres. Requena e Hijos. — En Málaga Sra. Viuda de López Ortiz. — En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

**SERVICIO QUINCENAL**

fijo a las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.  
PIO IX..... de 6.000 id.  
CATALINA..... de 8.000 id.  
BALMES..... de 6.500 id.

**VIAJES**  
ITINERARIOS  
COMBINADOS  
CON  
Norte, Centro  
Y  
Sur América

**Navigazione Generale Italiana**  
(SOCIETA RIUNITE FLORIO, RUBATTINO E LLOYD ITALIANO)  
"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C.ª, Rambla de Santa Mónica, 18.  
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

## IBARRA Y COMPAÑIA

### SEVILLA

**VAPORES DE LA COMPAÑIA**

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

**MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA**

Escopetas finas de caza y tiro pichón

**Victor Sarasqueta**  
PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
Eibar (Guipúzcoa)

(Premio de honor en la Exposición de Buenos Aires)

**LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR**

Usad para escribir limpio la máquina **YOST** No tiene cinta

Comparad la escritura de la máquina **YOST** con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4. — Madrid

**Azopardo & C.ª**

Consignaciones — Embarques  
Aduanas y Fletamientos  
Cádiz, ESPAÑA

## ZABALA Y ARANA

### MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etc

**Dirección telegráfica: ARABALA**

## Ansaldo - San Giorgio

Sociedad anónima  
**CAPITAL: LIRAS 22.000.000**

Domicilio social: TORINO, Vía Cuneo, 20. — Astilleros en SPEZIA (Muggiano)  
Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Vía Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE  
**Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión**  
como los que surte a las Armadas  
BRASILEÑA, BRITANICA, DANESA, ESPAÑOLA, ITALIANA, NORTEAMERICANA, PORTUGUESA, RUSA Y SUECA

**Construcción de Buques de Guerra y Mercantes**  
Alistamiento y reparación de Buques  
Motores de combustión, tipo Marino, para Buques de Guerra y Mercantes

**ASTILLEROS**  
Correspondencia: Spezia (Italia)  
Telegramas: Austosca-Pertusola  
Teléfono: 228-275-Spezia

**TALLERES MECANICOS Y FUNDICION**  
Telegramas: Mecanurgo-Torino  
Teléfono: 247 2498 6501-Torino

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.

**MARTE**  
Compañía Portuguesa de Seguro  
**SEGUROS MARITIMOS**  
Capital: 2.500.000 pesetas

**A Regionalista**  
Compañía Nacional de Seguros  
Capital autorizado: Esc. 2.000.000 Pesetas 10.000.000  
Capital realizado: Esc. 250.000. Pesetas 1.200.00

**Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ**

TELÉFONO 8-1.676 € € € € € Plaza de la Independencia, 9. - Madrid Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROS TEROL

## Hijos de J. BARRERAS

### INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado. — Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores procedentes de esta casa constituidos para España, Portugal, Francia y Africa

**Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina**  
**Fábrica de fundición, calderería, talleres de reparaciones de buques.**  
SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS